



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Otorgar la distinción Diploma de Honor al equipo de estudiantes y docentes cuyo proyecto resultó ganador en la competencia CANSAT Argentina, organizada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, y a los directivos de la Escuela de Educación Técnico Profesional N° 643 "Granaderos de San Lorenzo" de la ciudad de Roldán, a la cual representaron. A saber:

Docentes a cargo del Proyecto: Marcelo Aimetta y Celina Cudiciotti.

Estudiantes: Camilo Bondi Ferrigno, Ignacio Bianchimano, Santiago Giacolla y Luka García.

Equipo directivo: director César Lambertucci - vicedirector técnico Mariano Poch - vicedirectora pedagógica Verónica Tolosa.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Lucila De Ponti
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 22 de Agosto de 2023 se anunciaron los equipos ganadores de la segunda edición de CANSAT Argentina, la iniciativa que propone a estudiantes de colegios secundarios de todo el país realizar a escala el proceso de construcción, lanzamiento y operación de un satélite. Para ello propone construir una carga útil cuyo tamaño no supere el de una lata de gaseosa y lanzarla en un cohete (de allí el término CAN- lata- y SAT-satélite). La competencia es organizada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales.

CANSAT es una competencia internacional impulsada por varias agencias espaciales del mundo, entre las que se cuentan la NASA (Estados Unidos) y la ESA (Europa). En línea con el Plan Nacional Espacial, que tiene entre sus prioridades realizar actividades de educación y formación, CANSAT Argentina se propone reproducir a escala el proceso por el cual se diseña, construye, prueba, lanza y opera un satélite.

Entre los cinco equipos seleccionados de distintas provincias del país, se encuentran los alumnos de la Escuela de Educación Técnico Profesional N°643 "Granaderos de San Lorenzo" de la localidad de Roldan, Provincia de Santa Fe.

Próximamente los estudiantes tendrán la posibilidad de viajar a al Centro Espacial Teófilo, en la provincia de Córdoba. En ese marco, realizarán distintas pruebas y mediciones, acompañados por profesionales de CANSAT Argentina y de la Universidad Tecnológica Nacional.

Creemos oportuno reconocer y distinguir a los estudiantes, profesores y directivos de la institución, por la importancia de haber puesto en marcha en la institución educativa esta iniciativa que propone el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación con el objetivo de despertar vocaciones científico-tecnológicas a través de la democratización del acceso a la información satelital y haberlo desarrollado con tal compromiso y dedicación al punto de ser uno de los cinco grupos seleccionados de todo el país.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es por lo expuesto anteriormente, que solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.

Lucila De Ponti
Diputada Provincial